

Gestión sociocultural para el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas de Remedios

Anaiky Yanelín Borges Machín¹

Danay de Armas Martínez²

Resumen

El enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias, constituye objeto de esta investigación. El trabajo en la provincia de Villa Clara y en especial en el municipio de Remedios, en relación a la igualdad de género en el sector agropecuario, respaldado por proyectos internacionales y en específico por el proyecto POSAS, permiten un acercamiento al accionar desde este municipio. Utilizando un enfoque mixto de la investigación, se realizó un diagnóstico de la situación actual, utilizando el análisis de documentos, observación, entrevistas, encuestas y grupos focales. A pesar de que se trabaja en el municipio, se reconoce que existe baja participación de las mujeres en labores remuneradas en el sector agropecuario y escasa representatividad de mujeres y jóvenes en el escenario productivo actual, entre otros. En el marco de las líneas establecidas por el Proyecto POSAS, se proponen acciones que desde la gestión sociocultural contribuyan al empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias del municipio. El municipio requiere de estas acciones, y se propone que estas sean concebidas y ejecutadas desde la gestión sociocultural, como proceso que busca gestar el cambio utilizando los recursos culturales para contribuir desde la participación al cambio y transformación que demanda el municipio.

Palabras clave: empoderamiento, mujeres, gestión sociocultural

Abstract

The gender approach and women's empowerment in agricultural cooperatives is the subject of this research. The work in the province of Villa Clara and especially in the municipality of Remedios,

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales, Máster en Desarrollo Comunitario, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Coordinadora de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

² Estudiante de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas en la modalidad semipresencial (CPE). Especialista de la sección de cuadro en la Delegación Provincial del MINAG. Participante del Proyecto POSAS.

in relation to gender equality in the agricultural sector, supported by international projects and specifically by the POSAS project, allows an approach to action from this municipality. Using a mixed research approach, a diagnosis of the current situation was carried out, using document analysis, observation, interviews, surveys and focus groups. Despite the work carried out in the municipality, it is recognised that there is low participation of women in paid work in the agricultural sector and low representation of women and young people in the current productive scenario, among others. Within the framework of the lines established by the POSAS Project, actions are proposed which, through socio-cultural management, contribute to the empowerment of women in the municipality's agricultural cooperatives. The municipality requires these actions, and it is proposed that they be conceived and executed through socio-cultural management, as a process that seeks to bring about change by using cultural resources to contribute through participation to the change and transformation demanded by the municipality.

Keywords: empowerment, women, sociocultural management

Introducción

El enfoque de género parte del reconocimiento de las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres. Resulta pertinente determinar los hilos articuladores en la formación como mujeres y hombres y las maneras en que se relacionan, en aras de contribuir a la educación y el fortalecimiento de prácticas más justas y humanas.

En América Latina y el Caribe se han realizado diversas investigaciones que vinculan el empoderamiento femenino agrario con la innovación agropecuaria local. Los cuales, han evidenciado resultados favorables donde se han vinculado la participación femenina en la agricultura con la innovación social (Martínez y Martínez, 2020; Verdiales, 2020). Ya que la participación de la mujer en los distintos sectores económicos, políticos, sociales y ambientales, constituyen la pieza clave para alcanzar la posible incorporación de la perspectiva de género en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En Cuba, desde el año 2019, se vienen implementando un grupo de medidas encaminadas a actualizar su modelo económico y social. En este escenario, la seguridad alimentaria, es una prioridad máxima para el Estado; sin embargo, ha estado expuesta a un conjunto de factores críticos, entre ellos, la insuficiente producción nacional de alimentos, el limitado acceso a los alimentos del mercado internacional, la degradación de recursos naturales fundamentales (hídricos,

suelos, bosques) y pérdida de la biodiversidad, entre otros. En ese sentido, se ha expresado que hay que ir mucho más allá, explotar mejor los recursos que se tiene, usar variedades más resistentes y productivas, técnicas menos agresivas al medio ambiente.

El desarrollo agropecuario local, sufre el impacto de las situaciones sociales que acontecen. La movilidad hacia zonas de desarrollo con mayor remuneración económica, incide en la disminución de la fuerza de trabajo en la agricultura. Además de otros desafíos como el envejecimiento poblacional, los ingresos insuficientes para asumir el incremento de precios de los alimentos, insuficiente participación y liderazgo de las mujeres en los escenarios agro productivos, la necesidad de capacitación de los campesinos/as que acceden a las tierras en usufructo para su adecuado uso y conservación, la creciente necesidad de preparar a los gobiernos para enfrentar el desafío de la gestión descentralizada del municipio y asumir los retos de la innovación agropecuaria local.

La provincia de Villa Clara, cuenta con 384 cooperativas. Las actividades económicas fundamentales de las organizaciones son: ganadería, cultivos varios y granos, agroforestal y caña. El total de socios asciende a 10352 y de ellos son 645 mujeres (menos del 7%). Además, existen 15 mujeres que dirigen la agricultura, de ellas, 3 son delegadas municipales del Minag y las demás presidentas de cooperativas.

Específicamente en el municipio de Remedios, se aprovecha la existencia de un marco regulatorio actualizado en el país, que coadyuva al avance en los temas de Género como el Decreto Presidencial 198, para aprobar el "Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres" identificado como PAM y los aprendizajes del seguimiento a acciones de incidencia dentro del sistema, impulsadas por proyectos como: PIAL, AGROCADENAS; Vía Láctea y el Programa PAIS SAS CUBA (apoyo estratégico a la Seguridad Alimentaria Sostenible en Cuba), que han venido a reforzar el trabajo realizado en este sentido y el empoderamiento de la mujer en los diferentes ámbitos sociales y económicos en lo relacionado con el fortalecimiento de cadenas productivas en la crianza de ganado menor y la producción de frutas y vegetales para el autoabastecimiento local para una alimentación sostenible y sana, teniendo en cuenta el fortalecimiento del Sistema integrado de Gestión del conocimiento y de las políticas nacionales para la Seguridad Alimentaria.

El proyecto Fortalecimiento de políticas para la seguridad alimentaria sostenible en Cuba (POSAS), perteneciente al programa Apoyo estratégico a la seguridad alimentaria sostenible en

Cuba (SAS-CUBA), financiado por la Unión Europea (Díaz Pérez, 2021, FAO, 2022), trabaja para mejorar la formulación y gestión de políticas que contribuyan al autoabastecimiento alimentario municipal en Cuba.

En el marco de este proyecto, en el municipio de Remedios se trabaja la línea de investigación para el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas del municipio. La presente investigación tiene como objetivo general: Proponer acciones que contribuya al empoderamiento de las mujeres en las cooperativas del municipio Remedios desde la gestión sociocultural.

Empoderamiento Femenino

El empoderamiento femenino ha recibido un extenso debate teórico el que se resume en tres variables: poder, capacidad y procesos. Las productoras agropecuarias deben percatarse de sus capacidades para realizar elecciones estratégicas colectivas y cambios en el contexto que las rodean para alcanzar la equidad de género. Tienen que atravesar procesos a nivel individual o colectivo para transformar su propia realidad o la de la sociedad.

El empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisión y el acceso al poder, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz. (Caubergs et al., 2007, p. 9)

En ese propio año, Tasli (2007, como se citó en Castiblanco Moreno, 2020) afirmó lo siguiente:

el empoderamiento es un proceso de largo plazo, dinámico y abierto que envuelve cambios amplios y profundos en las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales. Por tanto, no admite hablar de inicios, intermedios o cierres del proceso, y tampoco puede ser definido en términos de actividades específicas o resultados definitivos. Este proceso, en tanto sigue diferentes rutas, se realimenta de forma constante; y es único porque se ve afectado por factores y actores diferentes en múltiples esferas (p.19).

Ambos planteamientos contribuyen a la comprensión del empoderamiento de las mujeres, como un proceso que requiere la participación como eje articulador de su propia existencia y sin lo cual no hay cambios que puedan tributar al desarrollo y la igualdad.

“Los constructos sociales siguen restringiendo y discriminando el poder decisorio y la participación femenina en los hogares y comunidades, los cuales derivan en la reproducción de relaciones patriarcales y desigualdad de género” (García Arteaga et al, 2022, p.15).

La labor de la organización internacional del trabajo en lo que respecta a las cooperativas y al empoderamiento de las mujeres y a la igualdad de género se remonta a muchos años, e incluye actividades de políticas, de investigación y de formación a fin de asegurar una mayor participación de las mujeres en el funcionamiento y la gobernanza de las cooperativas, brindando oportunidades para el empleo y la progresión profesional de las trabajadoras, y facilitando el acceso de las mujeres miembros a los recursos y servicios de las cooperativas, tales como la formación, los servicios financieros y el cuidado infantil.

Empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias

El empoderamiento femenino de las productoras agropecuarias se ha venido perfilando desde hace varios años, pero en el 2016 se hace más visible con la Agenda del 2030; donde la erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades son temas centrales en la nueva agenda y son prioridades para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018). Los ODS plantearon un objetivo relacionado con la equidad de género y el empoderamiento de las productoras agropecuarias. Sus metas incluyen: reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como del emprendimiento de reformas que otorguen a las productoras agropecuarias el derecho a los recursos económicos en condiciones de equidad, el acceso a la propiedad, al control de las tierras y otros bienes.

En América Latina y el Caribe varias organizaciones internacionales como la ONU Mujeres, la FAO, la UNFP, entre otras han apoyado a las mujeres en las esferas del desarrollo comunitario y rural. Las principales disparidades de género en el sector agrícola se presentan en la pobreza, en la cobertura de la protección social y en el acceso a activos productivos claves. La disparidad más preocupante se da en la propiedad de los recursos productivos, que persistentemente es menos favorable para las mujeres rurales, lo que sigue limitando su autonomía productiva. Las mujeres en las zonas rurales registran mayores tasas de analfabetismo y menores tasas de asistencia a educación secundaria (Trivelli y Berdegué, 2019), de modo que sus posibilidades de lograr autonomía económica y acceder a oportunidades de empleo son menores que las de los hombres. Muchos de los desafíos de las sociedades actuales (eliminar la pobreza, el hambre, mejorar la protección ambiental, entre otros) tienen una dimensión claramente relacionada con la tenencia, el uso y administración de la tierra. Tanto su tenencia como su administración deben adecuarse para

permitir el desarrollo socioeconómico. Por ende, asegurar la participación laboral plena y efectiva de las mujeres es fundamental para lograr los ODS (Cepal, 2018).

En el ámbito rural impulsar la inclusión productiva de las mujeres posibilita un mejoramiento de la producción agrícola lo que significaría erradicar el hambre y lograr un empoderamiento de las productoras agropecuarias o el empoderamiento femenino agrario. Para lograr dicho empoderamiento hay que eliminar las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a la tierra, activos productivos y mercados; favorecer prácticas y políticas que reduzcan la sobrecarga de trabajo no remunerado que experimentan las mujeres, así como asegurar su participación laboral plena y efectiva, para lo cual es necesario: promover medidas y programas focalizados para quebrar la inercia que desfavorece a la mujer en lo rural, generando un círculo virtuoso de articulación público privada, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la vulneración de los derechos laborales de las mujeres. Fomentar la corresponsabilidad familiar, la garantía de los derechos ciudadanos de las mujeres y la validación de la diversidad de adultos responsables del cuidado de niños(as) y personas dependientes (Cepal, 2018).

Según informes de la FAO (2022) las mujeres siguen enfrentándose a limitaciones estructurales persistentes que les impide desarrollar su pleno potencial y obstaculizan sus esfuerzos por mejorar su vida, las de sus hogares y comunidades. Esta situación se ha complejizado aún más después de la pandemia de la Covid-19 pues las repercusiones sociales y económicas, han afectado a las mujeres por las pérdidas de medios de vida y la disminución de sus ingresos personales. La inversión en el liderazgo de las mujeres de entornos rurales y su mayor participación en la creación de nuestro futuro posterior a la Covid-19 son esenciales para que se tenga debidamente en cuenta sus perspectivas y necesidades y, con, ello se pueda construir sistemas alimentarios mejores basados en la igualdad de acceso a alimentos nutritivos y medios de vida dignos.

Según investigaciones de la FAO, PMA, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (Fida) las mujeres conforman la mitad de la comunidad mundial y ha llegado el momento que quede reflejado en los puestos de liderazgo en todos los niveles. Porque gracias a la experiencia de todas estas organizaciones internacionales se ha demostrado que cuando las mujeres disponen de un acceso mejor a información, recursos, oportunidades económicas y gozan de libertad para adoptar decisiones propias, descienden los índices de hambre y mejora la nutrición, no solo la suya sino también la de su familia, su comunidad y su país (FAO, 2022).

Las dirigentes femeninas pueden promover el mejor acceso y control respecto a los bienes y los insumos productivos, lo cual impulsa su productividad y sus ingresos, redundando en seguridad alimentaria y eleva sus oportunidades de empleo y salarios reales.

Una problemática crucial para el desarrollo de políticas públicas en función del bienestar de la mujer rural se encuentra en identificar la diversidad de relaciones de género que se reproducen en la sociedad (Casanova y Ferriol, 2018). En América Latina y el Caribe se han realizado varias investigaciones donde vinculan el empoderamiento femenino agrario con los sistemas de innovación agropecuaria local. Los cuales han arrojado resultados positivos sobre esta fusión donde se han vinculado la participación femenina en la agricultura con la innovación social; la participación de la mujer en la oferta educativa agraria, en los distintos sectores económicos, políticos, sociales y ambientales, donde constituyen la pieza clave para alcanzar la posible incorporación de la perspectiva de género en los 17 ODS (Martínez y Martínez, 2020; Guerrero, 2020; Gutiérrez, 2019; Verdiales, 2020).

El empoderamiento de las mujeres en la agricultura y la ganadería en la región latinoamericana y caribeña posee profundas desventajas. Las productoras agropecuarias no tienen el mismo acceso que los hombres a los recursos agroproductivos, servicios, tecnologías, agromercados, activos financieros e instituciones locales. Ellas trabajan de manera informal y poseen poca o nula participación en los sistemas locales de innovación en la agroproducción de alimentos.

En Cuba, el empoderamiento de las mujeres en la agricultura y la ganadería se presenta en los programas y políticas públicas correspondientes al sector, lo que demuestra la institucionalidad de la equidad de género. Varios documentos rectores de la nación así lo afirman: desarrollar una política integral que estimule la incorporación y estabilidad de la fuerza laboral agrícola femenina, para que simultáneamente con la introducción de las nuevas tecnologías en la agricultura, se garantice el incremento de la producción agropecuaria; los ejes estratégicos potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, desarrollo humano, equidad y justicia social, entre otros están incluidos en los ODS en Cuba para el 2030 (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017).

En el contexto de la economía cubana las mujeres conforman una importante reserva de productividad, en particular en el ámbito rural, pero el despliegue de todas las potencialidades productivas de las mujeres no resultará efectivo si no se toman en cuenta las desigualdades de género que persisten en sus localidades y frenan su plena participación (Munster Infante y Fleitas Ruiz, 2019, p. 92).

También la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), principal institución defensora de los derechos de las mujeres en Cuba, lanzó su más reciente Programa Adelanto para la Mujer (PAM), como muestra de la intención del gobierno y el estado cubanos de priorizar el empoderamiento femenino en todos los sectores incluido el sector agropecuario, donde se propiciará la participación de las mujeres campesinas, sobre todo jóvenes, en fuentes de empleo diversas, dada la necesidad de incrementar su presencia en este sector. Profundizando en los análisis con enfoque de género y su aplicación práctica, en los temas referidos a la importancia o papel de la ciencia, la tecnología y la innovación, el acceso a la información, la protección del medio ambiente, la adaptación al cambio climático, las condiciones de trabajo de las mujeres y las expresiones de violencia en el espacio laboral.

Además, la Red de Organismos e Instituciones de Apoyo a la Mujer Rural, coordinada por la FMC desde 1992 y creada a instancias de la FAO, se ha mantenido activa, ininterrumpidamente, para fomentar la capacitación y preparación integral de las mujeres rurales para su participación en las nuevas oportunidades de empleo en el ámbito rural, en su promoción a cargos de dirección, así como en apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales (Más, 2014).

El empoderamiento de las productoras agropecuarias promovido por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Anap) y el Ministerio de la Agricultura (Minag) constituye un tema actual de apremiante interés que sitúa las demandas en función de: la participación social y política de las mujeres rurales para la toma de decisiones, la seguridad alimentaria con enfoque de equidad de género, la incorporación de la fuerza laboral femenina en la estructura agroproductiva, al trabajo digno, a la educación y al acceso equitativo de los recursos materiales y sociales. En el 2015 el Minag, aprueba su estrategia de género con objetivos comunes de potenciar el liderazgo y la participación femeninas, así como la equidad de género en el sector agropecuario (Minag, 2015).

Estos cuatro poderes se van a enfocar en cuatro indicadores para medir el empoderamiento femenino tanto a nivel individual como a nivel colectivo y dentro de los recursos económicos, humanos y sociopolíticos. Tener, saber y saber hacer, querer y poder (Caubergs et al., 2007). Para que se logre dicho empoderamiento femenino las mujeres deben tener cierto poder económico reforzado en términos de beneficios materiales como, por ejemplo: acceso y control de los medios de producción y tener beneficios de ellos. Deben tener conocimientos y práctica sobre el terreno en el que se van a desempeñar para que puedan gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan. Deben mostrar liderazgo y desarrollo de las capacidades de análisis crítico del

pensamiento y del razonamiento. Además, deben saber hacer las labores de trabajo según el oficio, lo que demuestra la capacidad de traducir los conocimientos en acciones o en recursos. También tienen que querer empoderarse, pero para lograrlo primero tienen que confiar en ellas mismas, la capacidad y la voluntad de hacer por sí misma elecciones sobre su futuro. Tomar conciencia de su propio proyecto de vida y de los retos a los que se enfrenta su comunidad; y por último y no menos importante tienen que poder y tener dicho poder, es decir tienen que usar su poder interior y poder con todos los obstáculos que se enfrenten en el camino. Tomar decisiones, asumir responsabilidades, ser libres en sus actos y utilizar sus propios recursos. Las mujeres tienen que tener la posibilidad de tomar decisiones por los otros, de liderar para demostrar sus habilidades. El empoderamiento de las mujeres es esencial para erradicar la discriminación, la violencia de género, eliminar la brecha salarial, lograr un equilibrio de la carga por trabajo doméstico o cuidados no remunerados y permite que las mujeres ejerzan el poder y la toma de decisiones. Las mujeres son pieza clave para el desarrollo de la humanidad, para erradicar el hambre y la pobreza. Lo que ha provocado que el debate sobre empoderamiento femenino se ha intensificado, recientemente, por el compromiso mundial de cumplir los ODS para el 2030, no solo reducido al ODS 5, sino mediante su transversalidad e interseccionalidad en la mayoría de los restantes 16 Objetivos (Verdiales, 2020). El tema se ha particularizado a partir de las diferencias de los contextos y la demanda del ODS 5. Las productoras agropecuarias requieren una mirada emergente, para fortalecer sus medios de vida, obtener acceso a los recursos necesarios de trabajo, incrementar sus ingresos, entre otros elementos, desde un empoderamiento femenino que responda a sus necesidades y particularidades.

Proyecto POSAS

El Proyecto POSAS, alineado con el Plan SAN, contribuye a la disminución de importaciones de alimentos, la consolidación de los sistemas alimentarios locales, la disminución de las pérdidas y desperdicios y la educación alimentaria y nutricional (Díaz Pérez, 2021, FAO, 2022). Tiene un periodo de ejecución de 2019 a 2025, con impacto en los 168 municipios del país, aunque se localiza en las provincias de Villa Clara (Placetas, Remedios y Santa Clara) y Sancti Spíritus (Taguasco, Yaguajay y Sancti Spíritus).

Tributa a los ODS: 2, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 17 y al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social: Transformación productiva e inserción internacional. Desarrollo humano, equidad y justicia social y gobierno socialista, eficaz, eficiente y de integración social.

El proyecto, cuenta con 8 líneas para su implementación, las cuales se exponen a continuación:

- Línea 1: Creación y fortalecimiento de capacidades: sensibilización y capacitación para cerrar brechas de género.

Objetivo: Promover una cultura de igualdad de género en los Sistemas alimentarios del municipio a través del fortalecimiento de capacidades que desarrollen habilidades, actitudes y comportamientos no sexistas.

- Línea 2: Comunicación, gestión del conocimiento, e innovación para potenciar la igualdad de género.

Objetivo: Asegurar la incorporación del enfoque de género en la comunicación, en la gestión del conocimiento e innovación para promover las igualdades entre mujeres y hombres en los sistemas agroalimentarios.

- Línea 3: Incidencia socio-cultural en las comunidades por la igualdad de género en el sector agropecuario, forestal y tabacalero.

Objetivo: Promover la articulación entre las diferentes organizaciones que conforman el Sistema de la Agricultura, y con otras externas al sector agropecuario, forestal y tabacalero para potenciar el trabajo por la igualdad de género dentro del sistema y en las comunidades (comités de género, FMC, gobierno local, centro universitario y sindicato agropecuario).

- Línea 4: Conciliación de la vida familiar y laboral en condiciones de mayor igualdad de género.

Objetivo: Garantizar las condiciones laborales necesarias para contribuir a la salud de trabajadoras y trabajadores del Sistema de la Agricultura, prestando atención a la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Línea 5: Incidencia en políticas de gestión institucional para promover la igualdad de género.

Objetivo: Realizar una gestión institucional sobre la igualdad de género en el Sistema de la Agricultura.

- Línea 6: Seguimiento, monitoreo, evaluación y reconocimiento a las entidades del sector que trabajan por la igualdad de género.

Objetivo: Comprobar y documentar cambios, avances y desafíos en la gestión para la igualdad de género y el cierre de desigualdades entre mujeres y hombres.

- Línea 7: Mujeres: participación, reconocimiento (social, moral y político), liderazgo y empoderamiento económico.

Objetivo: Alcanzar mayor representación, empoderamiento económico y liderazgo de las mujeres en el sector agropecuario, forestal y tabacalero.

- Línea 8: Masculinidades en el sector agropecuario, forestal y tabacalero, y su incidencia en la igualdad de género.

Objetivo: Promover masculinidades no excluyentes que favorezcan relaciones justas y satisfactorias entre mujeres y hombres.

En el municipio de Remedios, de estas líneas se decidió trabajar 4 líneas, en la presente etapa, ellas son: 1,2, 3 y 7.

Gestión Sociocultural

La gestión sociocultural es un proceso multidisciplinar y participativo, que permite trabajar problemáticas de índole social y cultural. Este proceso se centra en una lógica de planeación, organización, dirección, colaboración, mediación, concertación y control de las acciones. Además, requiere acciones estables de investigación, evaluación, asesoría y capacitación como garantía de su implementación.

Borges (2020) lo define como: “Proceso que reorganiza y crea nuevas formas de hacer desde la intervención sociocultural y la universalización de las relaciones sociales, para gestar el cambio utilizando los recursos culturales existentes, para el desarrollo social, esencialmente local y comunitario” (p.6).

Por tanto, genera el cambio utilizando los recursos culturales, moviliza para que la transformación se logre desde la participación, cooperación e implicación de los grupos y personas que se involucren. Por tanto, es indispensable conocer “la identidad de cada territorio, sus tradiciones, costumbres, mitos y leyendas, sus creencias, los rasgos que tipifican la vida cotidiana, el gusto o preferencia por manifestaciones del arte, la existencia de artistas aficionados, el reconocimiento a los líderes comunitarios y a los gestores existentes de manera natural” (Borges Machín, 2020, p. 6).

La gestión sociocultural es un proceso que a la vez se convierte en una herramienta profesional, un modo de hacer y concebir estrategias, acciones que busquen la transformación y para ello utilicen la cultura como recurso para gestar el cambio. Reconoce y estudia entre sus modalidades, el enfoque de género y sexualidad, con experiencias e investigaciones en diferentes contextos, la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, respalda acciones y proyectos socioculturales que investiguen o favorezcan la igualdad de género.

Las relaciones de género están ancladas en concepciones, costumbres, valores, tradiciones (Bénitez-Fernández et al., 2021); por tanto, para favorecer cambios en este sentido, se requiere trabajar la motivación, dedicar tiempo y constancia para enfrentar los desafíos que se identifican en la temática. Es por ello, que se asume la gestión sociocultural para el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas de Remedios.

Remedios y las cooperativas agropecuarias: contexto de investigación

Los datos indican que al cierre del 2022 en la agricultura del municipio trabajan 420 mujeres y 841 hombres entre formas productivas y la delegación municipal. La composición de cargos en la Delegación Municipal, de 8 puestos de dirección, 4 están ocupados por mujeres. En la UEB Integral de 14 puestos de dirección, 6 son mujeres y en las formas productivas de las 17 CCS del municipio, 5 son dirigidas por mujeres y de las 4 UBPC, 1 es dirigida por una mujer. En las formas productivas del municipio están insertadas un total de 360 mujeres; de ellas, 115 son madres solteras, 7 son madres con más de 3 hijos y 102 presentan problemas de vivienda.

En el diagnóstico se identificaron las siguientes problemáticas:

- ✓ Baja participación de las mujeres en labores remuneradas en el sector agropecuario.
- ✓ Escasa representatividad de mujeres y jóvenes en el escenario productivo actual.
- ✓ La cultura machista limita el reconocimiento justo de las labores y los aportes de las mujeres en el sector agropecuario.
- ✓ Socialmente se asigna a las mujeres las responsabilidades domésticas y de cuidado.
- ✓ Invisibilidad de la mujer en las cadenas agroalimentarias (producción, transformación, comercialización de alimentos).
- ✓ Muy baja participación de las mujeres en la comercialización, lo que es poco estimulado desde las Juntas directivas de las entidades productivas.

Entre las necesidades prácticas identificadas por las mujeres se encuentran:

- ✓ Ser independientes económicamente.
- ✓ Responsabilidad compartida con los hombres en el hogar y en las actividades de cuidado.

Lo anterior permite constatar la necesidad de continuar trabajando para fortalecer el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias del municipio de Remedios. Para lo cual, con el apoyo de la proyección de trabajo del proyecto POSAS, se reconoce que unir fuerzas

por un fin común permitirá mejores resultados. Por tanto, se identifican las líneas de trabajo que el municipio ejecutará en el marco del proyecto para contribuir a ellas, desde la gestión sociocultural.

Líneas de trabajo y proyecciones en el municipio Remedios

A continuación, se exponen las acciones propuestas en el municipio por cada una de las líneas a ejecutar.

Línea 1: Implementar nuevas políticas aprobadas en el país con enfoque de género (EDM, SSAN, etc.); Uso de capacidades creadas en función de la capacitación y divulgación con enfoque de género (aula de capacitación); Fortalecer las capacidades sobre igualdad de género en el CUM del municipio; Realización de actividades de formación vocacional en la enseñanza primaria en cuanto a la sensibilización del enfoque de género en escuelas vinculadas a las fincas demostrativas.

Línea 2: Integrar la perspectiva de género en el Sistema Integrado de Gestión del Conocimiento y su implementación municipal (Indicadores) y Fortalecer las capacidades sobre igualdad de género de las entidades de servicio e innovación a fortalecer en el municipio.

Línea 3: Realizar acciones comunicacionales sobre el PAM en Cuba en la comunidad que cierra ciclo y la comunidad “SAN” del municipio.; Realizar acciones comunicacionales sobre la Ley Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) desde una mirada con enfoque de género en la comunidad que cierra ciclo y la comunidad “SAN” del municipio.

Línea 7: Desarrollar una intervención afirmativa de género en el CP que cierra ciclo y Realizar acciones afirmativas de género en las intervenciones a realizar (FP seleccionadas).

La identificación de estas líneas, permite conocer proyecciones y objetivos del proyecto POSAS en el municipio Remedios, y en correspondencia con ellos, planificar que su concepción y ejecución se realice desde la gestión sociocultural. Lo cual implica que la capacitación, la comunicación, las intervenciones y todas las acciones concebidas se realicen teniendo en cuenta las particularidades de Remedios y de sus comunidades, los rasgos que tipifican su vida cotidiana, sus costumbres, mitos y tradiciones. Esto no implica negar nuevas formas de hacer, se pueden utilizar recursos tecnológicos, se pueden implementar estrategias más novedosas, recursos o métodos más modernos, pero desde el principio del respeto a la experiencia y a la cultura de los pobladores del municipio y sus comunidades. Los cambios deben ser gestados por ellos como parte del propio proceso de aceptación, el reconocimiento a la necesidad de hacerlo, la motivación por el desarrollo y mejoría de bien personal y social.

Por tanto, la gestión sociocultural como recurso o herramienta profesional, no entra en contradicción con las líneas de trabajo del proyecto POSAS, al contrario, puede contribuir en su implementación, para favorecer el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias desde esta experiencia, en el municipio de Remedios.

Conclusiones

El enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias, a pesar de los esfuerzos y resultados que existen en la región de América Latina y en Cuba específicamente, aun es un tema en las agendas de trabajo, una proyección, un compromiso y una lucha sobre todo de las mujeres. Es un proceso de cambio que se requiere lograr por la igualdad y para el desarrollo.

El proyecto POSAS, específicamente en Remedios, cuenta con una proyección definida de líneas y acciones a desarrollar, que este municipio necesita para fortalecer el empoderamiento de las mujeres en las cooperativas agropecuarias. La investigación defiende que estas acciones pueden ser concebidas e implementadas desde la gestión sociocultural como proceso que propicia el cambio e impulsa el desarrollo sobre todo local y comunitario utilizando los recursos culturales existentes.

Referencias Bibliográficas

- Benítez-Fernández, B., Crespo-Morales, A., Casanova, C., Méndez-Bordón, A., Hernández-Beltrán, Y., Ortiz-Pérez, R., Acosta-Roca, R. y Romero-Sarduy, M.I. (2021). Impactos de la estrategia de género en el sector agropecuario, a través del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL). *Cultivos Tropicales*, 42 (1), e04.
- Borges Machín, A.Y. (2020). Manual teórico-metodológico de orientación al docente para la dirección del proceso de formación de la habilidad profesional integradora, *Gestión Sociocultural*. Editorial Feijóo.
- Casanova Rodríguez, C. L., y Ferriol Morales, M. (2018). Liderazgo transformacional en mujeres productoras agropecuarias. Un estudio de caso en la provincia de Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 96-104. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Castiblanco Moreno, S. E. (2020). El empoderamiento femenino como estrategia para la igualdad de género. Un análisis multidimensional.

- Caubergs, L., Charlier, S., Malpas, N. y Mula, E. (2007). El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. Comisión de Mujeres y Desarrollo. <http://www.dgos.be/en/themes/topics/gender/cwd.html>
- Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Impreso en Naciones Unidas.
- Díaz Pérez, M., Triana Velázquez, Y., Brizuela Chirino, P., Rodríguez Font, R.J., Giráldez Reyes, R. y Blanco Borrego, J. (2021). Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional desde la ciencia de la sostenibilidad: Observatorio SAEN+C Pinar. Revista Universidad y Sociedad 13(5): 9-19.
- García Arteaga, V.F., Cruz Coria, E. y Mejía Reyes, E. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. Revista Reflexiones 101 (1). DOI 10.15517/rr.v10i1.43649
- FAO (2022). Cooperación FAO Cuba 2021: Resultados relevantes. La Habana.
- Martínez, C. y Martínez, L. E. (2020). Innovación social en organizaciones cacaoteras en Tabasco México. Aproximaciones desde la gobernanza territorial y la participación femenina en la agricultura. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, 30 (55), 2-29. <https://dx.doi.org/10.24836/es.v30i55.939>
- Más, S. (2014). Reactivada red de apoyo a la mujer rural. http://mapeo.onu.org.cu/news/b9c82e9010eb11e4b7cf3860774f33e8/reactiva_da-red-de-apoyo-la-mujer-rural/
- Minag (2015). Estrategia de género. Ministerio de la Agricultura (Minag). <https://www.fao.org/cuba/noticias/detail-events/es/c/346334/>
- Munster Infante, B. y Fleitas Ruiz, R. (2019). "El empoderamiento de las mujeres rurales en Cuba: aportar conocimiento para las políticas públicas." Otra Economía 12 (22): 91-105.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). Lineamientos de la Política Social y Económica del Partido y la Revolución. PCC.
- Trivelli, C. y Berdegué, J. A. (2019). Transformación rural. Pensando el futuro de América Latina y el Caribe. 2030 alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 1. <http://www.academiadecienciasveterinarias.org/wpcontent/uploads/2019/12/Transformaci%C3%B3n-rural-Pensando-el-futurode-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>